



EL ROSARIO
G.A.D. PARROQUIAL

www.gadelrosario.gob.ec

manifiesta; siguiente punto por favor; **Tomo la palabra y manifiesto;** Clausura, señora Presidenta; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Siendo las quince horas con cuarenta y tres minutos, doy por clausurada esta sesión.

Sra. Nancy Loor Zambrano

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL EL ROSARIO

Sr. Antonio Rolando Mendoza Álava
VOCAL PRINCIPAL

Lic. Idilia Del Pilar Reyna Rodríguez
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Patricia Lourdes Centeno Alvarado
VOCAL PRINCIPAL

Lic. Narcisa De Jesús Intriago Reyes
VOCAL PRINCIPAL

Ing. Johana Andrade Choéz
SECRETARIA

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 023 -25- GADPER

GOBIERNO PARROQUIAL EL ROSARIO CELEBRADA EL DÍA LUNES

VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO

En la Parroquia el Rosario, Cantón el Empalme Provincia del Guayas a los veintinueve días de mes de septiembre del dos mil veinticinco siendo las 15H00 horas minutos, previo convocatoria efectuada por la Señora Nancy Loor Zambrano conforme como lo determina el Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, se instala la sesión extraordinaria del pleno, la misma que es presidida por la Sra. Nancy Loor Zambrano en su calidad de presidenta de la Parroquia El Rosario, con la presencia de los vocales: Señor Antonio Mendoza Álava; Licenciada Pilar Reyna Rodríguez, señora Patricia Centeno Alvarado, la Licenciada Narcisa Intriago Reyes. Actuando como secretaria la Ing. Johana Andrade Choéz; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Buenas tardes, estimados vocales, señoras secretarias, eh vamos a dar inicio a esta sesión extraordinaria, eh por favor, señoras secretarias, tengan la bondad de leer el orden del día; **Tomo la palabra y manifiesto;** Buenas tardes, señora presidenta, señoras vocales, voy a proceder con el primer que es constatación del quorum reglamentario; **Señora Nancy Loor Zambrano:** Presente; **Señor Antonio Mendoza Álava:** Presente; **Licenciada Pilar Reyna Rodríguez** Presente; **Señora Patricia Centeno** Presente; **Licenciada Narcisa Intriago Reyes** Presente; señora Presidenta está el quórum establecido; **Toma la palabra la señora Presidenta y manifiesta;** Bien, estimado compañero, la sesión se les ha citado, muy bien, siguiente punto, por favor; **Tomo la palabra y manifiesto;** Instalación de la sesión a cargo de la presidenta de la junta parroquial; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Bien siendo las catorce horas con cincuenta y seis minutos pues doy por establecida esta sesión. Siguiendo punto por favor; **Tomo la palabra y manifiesto;** Análisis y aprobación la reforma de la partida 73.02.05 ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES a la partida 73.08.11 INSUMO, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONTRUCCION, para la adquisición de materiales para construcción de cancha de uso múltiple en el recinto Pedro Vélez Moran, en convenio con la comunidad; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Bien, estimados compañeros, me tomé el tiempo de ir a averiguar en el Municipio, si ese terreno ahí donde se quiere hacer la cancha estaba a nombre del municipio, estaba a nombre del GAD, y este fue el documento que me entregaron, esta cancha está a nombre de El Municipio, entonces, ahí se nos complica ahora poder intervenir, lo que me sugirió el abogado es que hablara con





el alcalde para que nos otorgue el terreno, o ese previo pase a nombre del GAD y podemos hacer ese trabajo, o bien sea en convenio, entonces, por ahora va a quedar hasta poder solucionar ese inconveniente; **Toma la palabra la vocal Señora Patricia Centeno y manifiesta;** y algo que le quería preguntar es, ahí se va a construir esa cancha al lado de la otra cancha; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** así es, eso es lo que estaba planificado para hacerse; **Toma la palabra la vocal Señora Patricia Centeno y manifiesta;** Ya, y, cuánto por cuánto la va a construir; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Bueno, el proyecto incluso está allí; **Toma la palabra la vocal Señora Patricia Centeno y manifiesta;** No está, es que por eso te lo pregunto; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** No, sí se lo hizo, sino que no se lo pasé porque ya una vez que esto se quedó en nada, ya no pasé el presu, pero hay un proyecto que se lo hizo hacer, con medidas y todo está allí, pero como no se puede dar paso por ahora, queda hasta el siguiente, hasta el siguiente; **Toma la palabra la vocal Señora Patricia Centeno y manifiesta;** Porque, este, yo analizando, preguntando a un ingeniero civil, a un maestro, eh aquí lo que usted, o sea, lo hablamos porque está aquí en el punto, si, lo hablamos porque está aquí en el punto, aunque usted dice que eso no se puede hacer hasta en las próximas, pero aquí donde dice adquisición de sacos de cemento, yo le pregunté a las dos personas y hablan de que si la cancha es 20 por 30 y el terreno es plano, solamente se dan 230 sacos de cemento, y hasta 18 por 30, si el terreno, en caso de que no esté nivelado y haya que hacer este muro, se va hasta 250, y aquí hablan de 500 sacos de cemento; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Siempre he dicho que es un valor referencial, siempre es un valor referencial, de acuerdo a eso, ya cuando se sube la propuesta, allí ponen la cantidad; **Toma la palabra la vocal Señora Patricia Centeno y manifiesta;** Pero si en caso de que se tomara este punto, se llegue a aprobar, y lógico, ustedes van a ganar, se lo va a hacer en esta proforma, o sea, aquí ya no me está hablando usted de que son valores referenciales, esos son valores referenciales cuando no hay una proforma, pero ya aquí esto es como un proyecto, pero nunca nos habla aquí ni de tanto por tanto, por último, ni sabemos que este señor es el que le ha hecho el, pero ni siquiera firma nada, entonces, no le digo, yo estuve hablando y me dicen que es; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** ¿Cómo ni siquiera firma? No entiendo; **Toma la palabra la vocal Señora Patricia Centeno y manifiesta;** Aquí solamente está el nombre ve; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Y si tiene que firmar es en el proyecto pues; **Toma la palabra la vocal Licenciada Pilar Reyna y manifiesta;** No hay firma de responsabilidad; **Toma la palabra la vocal Señora Patricia Centeno y manifiesta;** Manda; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Tiene que firmar es en el proyecto pues; **Toma la palabra la vocal Señora Patricia Centeno y manifiesta;** Pero si usted presenta esto, supuestamente es un proyecto; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Por eso, pues; **Toma la palabra la vocal Señora Patricia Centeno y manifiesta;** Pero no hay firma; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Cuando ya se va a hacer la contratación, ahí va el proyecto y va a firmar, aquí, porque ahí está la referencia; **Toma la palabra la vocal Señora Patricia Centeno y manifiesta;** No, o sea, yo creo que no, señora Nancy, yo no quiero hacer conflicto, ni que tomen las cosas a mal, pero las cosas así no se hacen, primeramente, bueno, ya sabemos que eso pertenece al municipio, yo no estoy de acuerdo que usted construya una cancha donde hay otra cancha, cuando nosotros alrededor, si miramos





EL ROSARIO

G.A.D. PARROQUIAL

www.gadelrosario.gob.ec

alrededor, hay más prioridades en nuestras comunidades; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Allá en Pedro Vélez, por la misma cantidad de, se puede decir que es uno de los recintos más grandes, eh estas solicitudes venían haciéndolas desde hace años atrás y, e, incluso cuando han habido reuniones, siempre el espacio ha quedado pequeño cuando son reuniones masivas, por eso se le pensaba ayudar en ese sentido, porque cuando llegan a jugar, siempre tienen que estar esperando las siguientes categorías para jugar, entonces se va a hacer ese apoyo a la comunidad para que tengan; **Toma la palabra la vocal Señora Patricia Centeno y manifiesta;** Pero, o sea, yo no sé, no, sería bueno que usted les haga entender, eso se utiliza en las grandes ciudades, eso se utiliza en los complejos turísticos, que ahí usted va a encontrar canchas, la modifican, le ponen los arcos, le ponen el cemento y listo, pero usted me está hablando de construir una cancha donde ya hay una cancha, o sea, más bien yo creo que, por qué mejor eso, yo creo que otras personas no le han pedido canchas; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Hay pedidos, pero no hay desmembraciones de terrenos, entonces, imposible, bueno, igual como a este punto queda eh que hay que hablar con el alcalde, no se sabe si él sea el que vaya a intervenir, hay que hablar con él, queda para otro día tratarlo, porque no podemos hacer nada en justamente porque esto está a nombre del municipio, creo que pasamos al siguiente punto, por favor; **Tomo la palabra y manifiesto;** Tratar analizar y aprobar la contracción de servicios para las actividades para el realce de las costumbres y tradiciones por el quincuagésimo sexto aniversario de creación recintal de Pedro Vélez Moran, parroquia El Rosario, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Bien, aquí iba a venir el compañero Luis Baque, que no ha llegado, creo que dejó un oficio; **Toma la palabra la vocal Señora Patricia Centeno y manifiesta;** Pero si viene el presidente sería, socializar, no es lo que dice aquí, Tratar y analizar, ya, aquí ya vamos a tratar y analizar lo que ellos nos dieron a conocer, o sea, yo creo, no sé si estoy equivocada; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Claro, ellos van a, hay que hablar del tema de que ellos nos están solicitando; **Toma la palabra la vocal Señora Patricia Centeno y manifiesta;** Pero entonces no tendría que poner así, otra cosa, señora Nancy, y me extraña, señora secretaria, que estos puntos de aquí no deben de ir en punto de orden, mire, más bien, que es lo que yo vengo a diciéndoles a ustedes, y ustedes se molestan, por ejemplo, nosotros, las festividades de nosotros, se sacó seis mil dólares, no es cierto, si usted hubiese dicho, se hubiese sacado un solo para esto, pero no para ponerlo en punto de, esto, porque nosotros, es que no me recuerdo, no sé si usted, pero yo creo que solamente nos permiten, creo que son tres fiestas aquí, algo así, que es la inaugural, la cívica, no me acuerdo la otra, de verdad que no me acuerdo, pero, entonces, si usted aquí me está hablando, de tratar, analizar y aprobar la contratación, entonces, imagínese todos los recintos, tendríamos que ponerlos en el punto, porque este todos festejan, no es cierto, o sea, yo decía, si tenía usted pensado en darle, lo hubiese sacado en el mismo día que usted sacó, pero aclarando que para qué era; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Una, que no sabíamos si se iban a dar las festividades, si iban a continuar con todos los problemas que habían, otra, no sabíamos exactamente cuál era el pedido que tenían los compañeros, entonces, siempre, cuando hay pedidos así, hay que ver primero si hay la partida, si se puede dar, por eso se ha hecho esta sesión, una silla, bien, por favor, señora secretaria, tenga la bondad de leer el oficio que nos hicieron llegar, de la directiva de Pedro Vélez, asunto, solicitud de donación económica, de mí distinguida consideración,





Señora Presidenta y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial El Rosario, El Rosario, Cantón El Empalme, de nuestra más alta consideración, reciba un respetuoso y cordial saludo en nombre del Comité de Festejos y de toda la comunidad del Recinto Pedro Vélez Morán, nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitar su invaluable apoyo económico* para la celebración de nuestro 56° Aniversario de Fundación, con una fecha de profundo significado cívico y social para nuestros habitantes, para conmemorar este hito en la historia de nuestro recinto, hemos organizado una nutrida agenda de actividades que incluye actos cívicos, el desfile estudiantil, eventos culturales y sociales, estas festividades son vitales para fomentar la identidad, la unión comunitaria y el sano esparcimiento de nuestra gente, para cubrir las necesidades logísticas, de sonido, decoración, premios y otras actividades inherentes a la organización, requerimos de una inversión total de recursos, para ellos, solicitamos de la manera más atenta y cordial, la donación económica de Dos Mil Dólares (\$2,000.00 USD), este aporte nos permitirá solventar las necesidades más apremiantes y asegurar el éxito y la calidad de todas las celebraciones. La colaboración del GAD Parroquial El Rosario será un pilar fundamental, para llevar a cabo una digna conmemoración de nuestros 56 años, agradecemos profundamente la atención y el apoyo que siempre ha brindado a nuestra comunidad, estamos a su entera disposición para cualquier aclaración o coordinación necesaria, atentamente, Lcda. Liseth Arellano secretaria, Sr. Luis Baque presidente, Sr. Jonathan Vergara coordinador; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Bien, como pudieron escuchar, ese fue el oficio que nos hicieron llegar de parte de la directiva de Pedro Vélez; **Toma la palabra la vocal Licenciada Pilar Reyna y manifiesta;** Listo, Señora, con su permiso, señora presidenta, compañeros vocales, bueno, en primer lugar, eh, yo hago énfasis, señora presidenta, que si usted nos ha citado a una reunión extraordinaria, tiene que ser citada, eh con todos los puntos ya coordinados, con todas las situaciones planificadas, porque ¿cómo puede ser posible, que yo invito a la fiesta a mi casa, y les digo, lo siento, es que no hay música, porque yo me había olvidado de contratarla, y no hay comida porque es que el cocinero se enfermó, entonces, aquí me dice, el primer punto de la situación de la cancha, primero, nos hacen la convocatoria, y luego va a averiguar si se puede o no se puede, primero es averiguar si se puede o no se puede, para luego hacernos la convocatoria, ese por un lado, vamos al siguiente punto, me baso al oficio, La ley estipula, la constitución de la República del Ecuador, en el artículo 227 y 238 al 240, dice que los recursos públicos deben usarse, con eficiencia, eficacia, transparencia, y solo en actividades que estén dentro, de las competencias de los GAD, los GAD parroquiales solo pueden invertir, en lo que la ley les faculta, ahora, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en su artículo 267 y 268, señalan las competencias exclusivas, de los GAD parroquiales rurales, la promoción de desarrollo, fomento de la cultura, deporte, mantenimiento, infraestructura comunitaria, etc. Pero en el artículo 249 nos dice, prohíbe transferir recursos a personas naturales, o jurídicas de derecho privado, salvo que sean convenios con fines sociales, culturales o comunitarios, y, la ley orgánica de la Contraloría General del Estado, en sus normas de control interno, dice, no se puede entregar dinero en efectivo a recintos, asociaciones o particulares, para que los administren, lo permitido es que el GAD financie directamente, bienes, servicios o actividades relacionadas, en la festividad, eh, en palabras claras, no se puede entregar dinero en efectivo, al recinto para sus fiestas, porque sería mal uso de fondos públicos, si se puede apoyar, pero a través de una contratación directa del GAD, mediante convenios





EL ROSARIO

G.A.D. PARROQUIAL

www.gadelrosario.gob.ec

de cooperación, es lo que se dice aquí, de acuerdo con la constitución, el COTAD, y las normas de la Contraloría, el GAD parroquial no puede entregar dinero en efectivo, a la comunidad; hablando de la ley, señora presidenta, porque me baso a lo que dice el oficio, ahora bien, basándome a lo que yo dije, el año anterior, justamente como por el mes de mayo, junio, cuando estábamos, prestos, listos y predispuestos, para festejar el aniversario del GAD parroquial, yo les dije, compañeros, qué les parece si para el aniversario de la parroquia dejamos un rubro, para aportar a las festividades recintales, de algunas comunidades que hacen sus festividades, así, en un solo, porque cuando decimos festividades, no dice festividades, sino actividades, que realzan las costumbres y tradiciones de la parroquia, recordemos, les dije, recordemos, que la parroquia no solamente es el casco comercial, que también son los recintos. Entonces, iría dentro de eso, si Pedro Vélez nos solicita, si San Basilio nos solicita, si Topadero nos solicita, ya nosotros tenemos de dónde cubrir esa situación, porque ya hay algo que nosotros hemos autorizado en ese caso, pero viene un recinto a pedirle a solicitarle algo, y tenemos que reunirnos por el recinto, que le vino a solicitar. Entonces, yo creo que así no debe ser, porque si viene un recinto, recuerde que nosotros tenemos varias comunidades, y a todas debemos aportarle, si, a todas debemos aportarle. Entonces, si, por ejemplo, Pedro Vélez, y yo se lo dije porque Pedro Vélez vino el año anterior, vino, ok, listo, vamos a ver cómo se les aporta, de alguna manera, ok, Pero Pedro Vélez viene de nuevo este año, no, existen 27 comunidades, entonces, seamos distributivos, seamos, tengamos equidad, igualdad, con todas las comunidades, todavía estamos a tiempo, señora presidenta, de que se presente un proyecto, en el que usted tome en cuenta a todas las comunidades, o al menos a las comunidades que ya se sabe, que hacen festividades de aniversario, para que nosotros no tengamos que venir, por una comunidad, tal cosa. vamos a ver de dónde sacamos, entonces, que ellos ya estén confiados (18:12) de que cada año se les va, a otorgar ese beneficio, por ser parte de la parroquia; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Bien, yo sé que dinero no podemos transferir, eso sí está claro, pero sí se les puede apoyar, con algo que necesiten en las festividades, como se les ha hecho en años anteriores, siempre he dicho, yo sé que todas las comunidades necesitan, el recurso no alcanzaría para todos, y, si yo les estoy pidiendo, o les estoy dando a conocer, lo que nos está pidiendo Pedro Vélez, es porque uno es los recintos más grandes, y otro es porque las actividades que hacen, las hacen eh con algunas actividades, pero estoy dándoles a conocer, depende de ustedes o depende de nosotros, si nos podemos apoyar en esa situación; **Toma la palabra el vocal señor Antonio Mendoza Álava y manifiesta;** y, en contratación como qué se les puede ayudar; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Ahí puede ser escenario, puede ser en las, en lo de la sesión solemne, son cuestiones de, bueno, no había, este no había, leído bien el oficio, pero, sí puede ser de manera clara, que era lo que más necesitaban en las festividades, eh, por ejemplo, que tienen, eh, la sesión solemne, que es lo que les falta todavía, otros años se les ha apoyado, sabemos que no podemos darle dinero, podemos hacerles una contratación directa, para apoyarnos en, bien sea en sonido, bien sea en el arreglo; **Toma la palabra la vocal Licenciada Pilar Reyna y manifiesta;** De cuánto estamos hablando en el sonido; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Por lo general, sonido, saben, bueno, eso ya hay que tener la contratación, pero en un valor referencial, de sonido y arreglo, más o menos, qué sé yo, mil doscientos, mil quinientos; **Toma la palabra la vocal Licenciada Pilar Reyna y manifiesta;** Umm; **Acto seguido toma la**





palabra la señora presidenta y manifiesta; Sonido, arreglos, pero eso tenemos que hacer nosotros la contratación directa, ahora que no es solamente un arreglo que tienen que hacer ellos, tienen que hacer el arreglo de la noche de la reina, tienen que hacer el día de la sesión solemne, en esas dos partes serían sonidos en él. Entonces tenemos que tener claro, si le vamos a apoyar con cuántos eh arreglos, con cuánto sonido, porque recordemos que este año no hicimos los desfiles aquí, pero en Pedro Vélez sí lo van a hacer, entonces van a tener, eh, gastos en logístico, en lo que es la alimentación para los estudiantes, es algo que también, como GAD, podemos apoyarles; **Toma la palabra la vocal Licenciada Narcisa Intriago Reyes y manifiesta;** Por mi lado, compañera, señora presidenta, no hay ningún inconveniente en lo que se pueda ayudar, como dicen, efectivo no se puede dar, pero sí, en algo más que se pueda ayudar, ayudemos, más bien, para mí, es tocando es que está en la parte humana, en nosotros, para ayudarlo, si está en el programa, si estoy de acuerdo, no se compañeras, Toñito, que dice; **Toma la palabra el vocal señor Antonio Mendoza Álava y manifiesta;** Por mí no hay problema, pero habría que presentar como una proforma, para realmente lo que, la inversión que se va a hacer, realmente la inversión que se va a gastar, para contrato; **Toma la palabra la vocal Señora Patricia Centeno y manifiesta;** Cuánto a usted le costó, el disco móvil que contrató, que no fue el Méndez, sino este, el de, el pichincha; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Eso hizo una sola contratación, tendría que verlo en él; **Toma la palabra la vocal Señora Patricia Centeno y manifiesta;** Para los dos eventos; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Sí, quedo hay, una sola contratación, se hizo; **Toma la palabra la vocal Licenciada Pilar Reyna y manifiesta;** Es que a ciegas decir, sí, y luego usted nos sale con unos valores, altos; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Lo que está diciendo el compañero, que se puede; **Toma la palabra la vocal Licenciada Pilar Reyna y manifiesta;** Exacto, entonces, porque imagínese, yo, yo, yo, al contrario que mis compañeros, que dijeron, bueno, si está, no se alcance, no, de mi bolsillo, lo que me pidan a mí como persona, yo sí puedo ver por eso, pero el recurso del pueblo, uno tiene que ser consensuado, en decir, a ver, las cosas se hablan, claro, cuánto es el aporte, para saber, con cuánto es que se les va a aportar, porque si yo, vengo y digo sí, y luego dicen, no, usted dijo que sí, ya no se puede, entonces, y con un valor, entonces, tendríamos que haber venido a ver, sabes que, con la contratación, pero ya con la idea clara, de que de esta forma, podríamos aportarle, bueno, y sí, podríamos tomar en cuenta, las proformas, de lo que aquí, como ha sido reciente, lo de las festividades, de la parroquia, como para decir, ah, sí, costó tanto, don, cómo se llama, Chiqui, que el señor del discomóvil, tanto nos cobró, ah, bueno, ya tenemos un referente, pero a ciegas, aceptar así, de que, ah, sí; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Aquí podemos dejar, para el día jueves, que tenemos la reunión, presentar la proforma, y se hace la aprobación; **Toma la palabra la vocal Licenciada Pilar Reyna y manifiesta;** Podría, podría ser; **Toma la palabra la vocal Señora Patricia Centeno y manifiesta;** Pero aquí no está, este, en el punto; **Toma la palabra la vocal Licenciada Pilar Reyna y manifiesta;** Que cosa; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Se hace un punto, se agrega un punto más; **Toma la palabra la vocal Señora Patricia Centeno y manifiesta;** Entonces ya no valdría, esta; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** O se inicia, iniciando la sesión, se pone, se agrega el punto, que también es opcional, bueno, entonces yo creo, que para no alargar, la reunión, la dejamos, para el siguiente





punto, presentar la proforma, y ahí pasamos, pues a la aprobación, siguiente punto por favor, señora secretaria; **Tomo la palabra y manifiesto;** Clausura señora Presidenta; **Toma la palabra la señora Presidenta y manifiesta;** Siendo las quince hora con treinta y cinco minutos, pues doy por clausurada esta sesión.

Sra. Nancy Loor Zambrano

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL EL ROSARIO

Rolando

Sr. Antonio Rolando Mendoza Alava
VOCAL PRINCIPAL

Pilar Reyna R

Lic. Idilia Del Pilar Reyna Rodríguez
VOCAL PRINCIPAL

Patricia Centeno

Sra. Patricia Lourdes Centeno Alvarado
VOCAL PRINCIPAL

Narcisa De Jesús

Lic. Narcisa De Jesús Intriago Reyes
VOCAL PRINCIPAL

Ing. Johana Andrade Choéz
SECRETARIA

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 024 -25- GADPER-NMLZ
GOBIERNO PARROQUIAL EL ROSARIO CELEBRADA EL DÍA JUEVES
DOS OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO

En la Parroquial el Rosario, Cantón el Empalme Provincia del Guayas a los dos días de mes de octubre del dos mil veinticinco siendo las 15H00 horas con minutos, previo convocatoria efectuada por la Señora Nancy Loor Zambrano conforme como lo determina el Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, se instala la sesión ordinaria del pleno, la misma que es presidida por la Sra. Nancy Loor Zambrano en su calidad de presidenta de la Parroquia El Rosario, con la presencia de los vocales: Señor Antonio Mendoza Álava, Licenciada Pilar Reyna Rodríguez, señora Patricia Centeno Alvarado y el Señor José Alcívar Alcívar. Actuando como secretaria la Ing. Johana Andrade Choéz; **Acto seguido toma la palabra la señora presidenta y manifiesta;** Bien, buenas tardes, estimados vocales, señora secretaria. aprovecharme de darle la bienvenida a nuestro compañero José, que está eh principalizado por la compañera Narcisa, señora secretaria, por favor, tenga la bondad de leer el orden del día; **Tomo la palabra y manifiesto;** Buenas tardes señora Presidenta, señores Vocales, primer punto tenemos;

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Lectura, consideración, enmienda y aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión a Cargo de la Sra. presidenta de la Junta Parroquial.
4. Aprobación del acta de la sesión de fecha jueves 18 de septiembre del 2025, con sus respectivas enmiendas para su aprobación.
5. Informe de actividades de la señora Nancy Loor Zambrano Presidenta del GAD El Rosario.
6. Conocimiento del informe técnico y aprobación de presupuesto para la repotenciación del edificio del GAD Parroquial El Rosario.
7. Clausura.

Acto seguido toma la palabra la señora Presidenta y manifiesta; Bien, compañeras, está en consideración el orden del día para su aprobación; **Toma la palabra el vocal señor Antonio Mendoza Álava y manifiesta;** Mociono; **Toma la palabra la señora Presidenta y manifiesta;** Hay una moción presentada por el compañero Antonio, alguien apoya la moción; **Toma la palabra el vocal señor José Alcívar Alcívar y manifiesta;** Apoyo la moción; **Acto seguido toma la palabra la señora Presidenta y manifiesta;** Apoyada

